

ACTA No. 91 SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO 2024.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:10 horas del día 28 de junio de 2024, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Nonagésima Primera** Sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC., José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, del Libro Memoria de un Pueblo sin Fronteras y el Programa Bracero, autor Ramón Alejandro Montoya.**
- V. **Presentación de avances del Proyecto Estación del Ferrocarril**
- VI. **Asuntos Generales**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Anais Martínez Ovalle, los CC. C. José Darío Silos Mata, Ing. Arturo Sánchez López, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. María Leticia Vázquez Hernández declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, del Libro Memoria de un Pueblo sin Fronteras y el Programa Bracero, autor Ramón Alejandro Montoya.** En uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, tendrá bien leer una síntesis del libro en mención, síntesis que fue elaborada por nuestra Cronista la Licenciada en Literatura Lorena Rojas la cual dice: *Ramón Alejandro Montoya es doctor en Historia, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) e investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP; ha dedicado más de 20 años de su vida académica al estudio del fenómeno migratorio en San Luis Potosí, con especial interés en el municipio de Cerritos.*

En este libro, el cual le hizo merecedor del premio Estatal de Investigación Histórica en 2002, profundiza en los orígenes de la migración en Cerritos y el parteaguas que significó el Programa Bracero (1942-1964) para el desarrollo del municipio, así como

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Leticia Rios MTZ']

para la configuración de la identidad migrante de sus habitantes, misma que ha trascendido generaciones.

El autor utiliza archivos locales y foráneos, así como testimonios de los protagonistas (migrantes cerritenses) para reconstruir la evolución de Cerritos a partir de la migración de buena parte de sus pobladores al país vecino del Norte.

El libro está dividido en cinco capítulos que van desde el contexto histórico de la migración en San Luis Potosí (¿Por qué y desde cuándo migramos?), pasando por la historia del Programa Bracero, hasta una serie de entrevistas realizadas a paisanos cerritenses durante la década de los noventa (tanto en Cerritos como en distintas ciudades de Illinois e Indiana); entre ellos, por mencionar algunos: Aurelio Galván, Porfirio Orozco, Pascual Perales, Andrés Castillo, Florencio de Ávila, entre otros.

Este libro es un valioso trabajo académico e historiográfico, pero también, un homenaje a los trabajadores potosinos y cerritenses que han construido nuestra historia binacional. El esfuerzo del H. Ayuntamiento por recuperar con esta reedición su accesibilidad para toda la población cerritense, en especial, para quienes radican del otro lado de la frontera, es una importante aportación a la reconstrucción de nuestra memoria histórica y al reforzamiento de nuestra identidad.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, menciona que este libro también es de gran proyección para nuestro municipio quedando plasmado parte de la historia y del crecimiento económico de nuestro municipio, así mismo hace la invitación para que asistan a la presentación de este libro el día 03 de julio del presente año.

5.- Presentación de avances del Proyecto Estación del Ferrocarril. En uso de la voz la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, me permito referir presentar mediante fotografías de los avances de la restauración de la Estación del Ferrocarril, en el cual se puede observar que ya se nota el cambio, comenzando con la techumbre del primer piso, obteniendo un avance del 70%, cabe mencionar que ya se dará inicio con la pintura de la instalación, así mismo faltarían puertas, ventanas y la techumbre del segundo piso

6.- Asuntos generales. Prosiguiendo con la sesión, se le otorga el uso de la voz a la Lic. María Leticia Vázquez Hernández, refiere que el H. Ayuntamiento firmo un convenio con Gobierno del Estado, en donde el municipio deberá de realizar una compra de un vehículo específico, esto debido a que el convenio referido en una de sus cláusulas menciona que el municipio será beneficiado con el programa, pero deberá de adquirir un vehículo para patrulla, una vez realizado esta compra Gobierno del Estado nos otorgara de manera gratuita dos patrullas más para nuestra corporación, por lo que es importante solicitar su apoyo para la compra del vehículo que se especifica en el convenio firmado con el Gobierno Estatal, se pone a consideración la solicitud de la compra de un vehículo patrulla de las siguientes características: Camioneta Pickup, Marca Nissan, Modelo FGM, FRONTIER SE TM AÑO 2024, No. Serie 3N6AD33AD33A5RK813769, Motor QR25552424H, Clave vehicular 1040943. Sabiendo el compromiso que nuestro Gobernador tiene con los municipios en cuestión de Seguridad Publica, este convenio beneficiara a la ciudadanía cerritense. Se pone a consideración, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD.**

7.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 16:48 horas del día 28 de junio de 2024, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Leticia Rios MTZ
Ashley Mariana Tobías Pérez


Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal Constitucional



Lic. Anais Martínez Ovalle.
Síndico Municipal

REGIDORES


C. José Darío Silos Mata
Primer Regidor

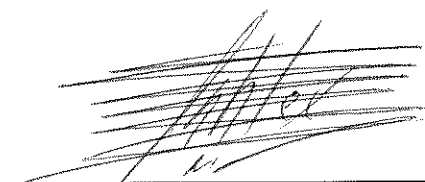

Ing. Arturo Sánchez López
Segundo Regidor


Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Tercera Regidora


Prof. Víctor Gregorio Alvarado
Hernández
Cuarto Regidor


Lic. Luis Omar Zapata González
Quinto Regidor.


C. Leticia Ríos Martínez
Sexta Regidor


Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.